

INFORME

ATITALAQUIA;

“CAMINANDO POR LA JUSTICIA”



“Solidaridad es el entrelazamiento desinteresado de objetivos comunes: luchas iguales, necesidad de completarse, afinidad innata, correlación de sangre, de cultura, de historia, de utopía, adhesión efectiva a la causa de la otra, del otro, que es también la propia causa.”

Don Pedro Casaldáliga

OCTUBRE 2013

La Red Solidaria Década Contra la Impunidad A.C., Agradece el apoyo permanente de quienes por su esfuerzo, lucha y tenacidad hicieron posible este Informe:

Padre Carlos Amador Cano, por su compromiso cristiano de caminar por la justicia junto a quienes sufren la injusticia de vivir en un medio ambiente contaminado.

Dr. Jorge Arturo de León, quien ha venido colaborando con su tiempo y conocimientos de manera voluntaria, en las Comunidad de Atitalaquia y sus alrededores, en defensa del derecho la salud.

María Eugenia Hernández Chávez, quién lucha tenazmente día a día por la defensa del derecho a un medio ambiente sano y a la salud de la comunidad de Atitalaquia y sus alrededores, camina tenazmente en contra de la impunidad estatal.

Agradecemos también los testimonios de;

Armando Jesús Pérez Bernal, de la Fundación por un Granito.

Luis Orlando Gandarias González

Armando Jesús Pérez Bernal

Antonia Hernández Vázquez

Isabel Reyes Melgarejo

Carmen Juárez Pérez

Martin Martínez Cruz

David Alpizar Estrada

Sebastián Martínez

Leticia Reyes Granados

Cesar López Jiménez

Leticia Reyes Granados

Minerva Acosta

Francisca Rodríguez Medrano

Guillermo Herrera Carbajal

Hugo Paulo Mendoza Vargas

Fidel Wilivardo Pérez

Julio Hernández Chávez

Martha Delia Monterrubio Hernández

El Estado de Hidalgo tiene una extensión de 20 813 kilómetros cuadrados (Km²), Atitalaquia es un municipio del Estado de Hidalgo, el nombre significa lugar donde el agua se resume o *entrada del agua a la tierra*, palabra de origen nahúatl¹, colinda al norte con los municipios de Tlaxcoapan y Tetepango; al éste con los municipios de Ajacuba y Atotonilco de tula; al sur con los municipios de Atotonilco de Tula y Tula de Allende; al oeste con los municipios de Tula de Allende y Tlaxcoapan.

Por Atitalaquia pasan los canales Artículo 27, Alto Ajacuba, Tlamaco-Juandho, Salto Tlamaco y canal Dendho, así como el Río Salado-Hueypoxtla, que conducen aguas negras usadas exclusivamente para cultivos forrajeros, en los ejidos de Atitalaquia, San José Bojay, Tlalminulpa y Tlamaco y municipios de la región, también existe un manantial de agua en las orillas del pueblo de Tlamaco, un drenaje que inicia del paraje Santa Rita, y también del Salitrillo, ambos ubicados en el Ejido de Atitalaquia².

En Atitalaquia se encuentra uno de los dos parques industriales más importantes el Parque Industrial Atitalaquia S.A. PRITSA, donde se encuentran entre otras empresas; *Zigma Alimentos (Fud), Cargill, Griffith, Bimbo, Compañía Cerillera la Central, Casaflex, Semmaterials, Grupo Valba, Tranmaco, Koch, Exim Logística y Lala* y junto se encuentra el Parque Industrial Tula, S.A. PITUSA, donde de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo 2012-2016 Atitalaquia, todavía tienen espacio para alojar a más empresas, debido a que cuentan con espacios disponibles, ya que de acuerdo a la planeación urbana que se está llevando a cabo, el municipio está generando nuevos espacios para la industria, tal es el caso del cambio en el uso del suelo de la superficie de más de 500 hectáreas destinadas para la “Nueva Refinería Bicentenario Atitalaquia” y otros para empresas y desarrollos habitacionales.

1 Puede consultarse en <http://es.wikipedia.org/wiki/Atitalaquia>

2 Plan Municipal de Desarrollo 2012-2016 Atitalaquia, pág.21-22



Los Derechos Humanos

La Carta Democrática Interamericana³, reconoce que un medio ambiente sano es indispensable para el desarrollo integral del ser humano, lo que contribuye a la democracia y la estabilidad política. Por otro lado la Corte Internacional de Justicia⁴, afirma que “*medio ambiente no es una abstracción, sino que representa el espacio de vida, la calidad de vida y la misma salud de los seres humanos, incluyendo las generaciones no nacidas*”⁵.

El Juez Cançado Trindade, por ejemplo, ha observado que el derecho a un medio ambiente sano es un corolario del derecho a la vida, y asimismo ha afirmado la interrelación entre el derecho a la salud y un medio ambiente sano⁶.

Los Estados tienen la obligatoriedad de otorgar medidas especiales de protección a los niños con referencia a las disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño también garantiza el derecho a la salud de los niños, en directa vinculación con un medio ambiente sano.

3 Carta Democrática Interamericana, aprobada por la Asamblea General de la OEA en su Vigésimo Octavo Período Extraordinario de Sesiones, 11 de septiembre de 2001.

4 La Corte Internacional de Justicia es el órgano judicial principal de la Organización de las Naciones Unidas. Está encargada de decidir conforme al Derecho Internacional las controversias de orden jurídico entre Estados y de emitir opiniones consultivas respecto a cuestiones jurídicas que pueden serle sometidas por órganos o instituciones especializadas de la ONU.

5 Corte Internacional de Justicia, Opinión Consultiva, Legalidad de la Amenaza o Uso de Armas Nucleares, 1996 I.C.J. 226 (8 de Julio) (traducción no oficial).

6 A.A. Cancado Trindade, The Contribution of International Human Rights Law to Environmental Protection, with Special Reference to Global Environmental Change, en *Environmental Change and International Law* (Edith Brown Weiss, Ed.) (1992), pág. 274.

Es responsabilidad del Estado Mexicano, las actuaciones de terceros particulares (compañías, fábricas etc) particulares, que contaminen el medio ambiente, ya que la obligación del Estado Mexicano de garantizar la convencionalidad de los derechos humanos. La Corte Interamericana de los Derechos Humanos ha manifestado al respecto que; *“una obra de un particular...puede acarrear la responsabilidad internacional del Estado, no por ese hecho en sí mismo, sino por falta de la debida diligencia para prevenir la violación o para tratarla”*⁷.

La Corte ha establecido que; *“...el Estado está en el deber jurídico, conforme el artículo 1.1, de prevenir, razonablemente, las violaciones de los derechos humanos”*⁸. En este contexto es de importante tomar las medidas que permitan visualizar el impacto ambiental.

El disfrute y goce del derecho a la vida, la seguridad y la integridad físicas dependen de condiciones ambientales y que la *“contaminación ambiental y la degradación del medio ambiente constituyen una amenaza persistente”* para estos derechos⁹

Es transcendental priorizar el impacto ambiental, realizar consultas públicas para dar a conocer a la población las actividades de las industrias, fábricas etc, que se instalaran en la comunidad, informar si estas empresas realizarán actividades peligrosas, los riesgos de que se instalen cerca de la población, así como si se tomaran las medidas de seguridad.

La importancia de los estudios de impacto ambiental para prevenir riesgos y adoptar medidas de seguridad, que aseguren el goce efectivo de los derechos y libertades garantizados en la Convención Americana y en los demás Instrumentos Internacionales sobre Derechos Humanos, como ha señalado la Comisión, los Estados deberán establecer *“un sistema legal que funcione apropiadamente para prevenir la violación de los derechos protegidos”*¹⁰

Conclusiones

Concluimos que de acuerdo a la Corte Interamericana de los Derechos Humanos; *“Las razones de utilidad pública e interés social a que se refiere la Convención comprenden todos aquellos bienes que por el uso a que serán destinados, permitan el mejor desarrollo de una sociedad democrática. Para tal efecto, los Estados deberán emplear todos los medios a su alcance para afectar en menor*

7 Corte Interamericana de Derechos Humanos, *Caso Velásquez Rodríguez*, Sentencia del 29 de julio de 1988. Serie C, No. 4, párr. 172.

8 Idem., párr. 174

9 Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en Ecuador, /SerieL/II.96, doc. 10 rev. 1, 24 de abril de 1997, párr.88.

10 Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Informe No. 3/98, Caso 11.221, Tarcisio Medina Charry (Colom.)*, 7 de abril de 1998.

*medida otros derechos, y por tanto asumir las obligaciones que esto conlleva de acuerdo a la Convención.*¹¹

Y que la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos ha manifestado que; *“El respeto a la dignidad inherente de la persona es el principio en el que se basan las protecciones fundamentales del derecho a la vida y a la preservación del bienestar físico. Las condiciones de grave contaminación ambiental, que pueden causar serias enfermedades físicas, discapacidades y sufrimientos a la población local, son incompatibles con el derecho a ser respetado como ser humano”*¹²

Por lo que hacemos un llamado al Estado Mexicano para que en Atitalaquia y sus alrededores dé puntual cumplimiento a la convencionalidad en relación a que; *“Los Estados partes deben tomar ciertas medidas positivas para salvaguardar la vida y la integridad física. La contaminación ambiental grave puede presentar una amenaza a la vida y la salud del ser humano, y en su debido caso puede dar lugar a la obligación del Estado de tomar medidas razonables para evitar dicho riesgo, o las medidas necesarias para responder cuando las personas han sido lesionadas”*¹³

Porque el Estado Mexicano es responsable de las violaciones a los derechos humanos, principalmente al derecho de la vida, al no garantizar el derecho a la salud y no impedir la degradación del medio ambiente y continuar permitiendo la construcción de más fábricas de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo 2012-2016 Atitalaquia, y no regular y supervisar las actividades de las empresas ya establecidas.

Las condiciones actuales del medio ambiente son un riesgo inminente para los pobladores quienes se encuentran permanentemente en riesgo de contraer graves enfermedades entre ellas el cáncer por la contaminación agua, aire y suelo.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha declarado que; *“la ausencia de regulación, la regulación inapropiada o la falta de supervisión en la aplicación de las normas vigentes, puede crear serios problemas al medio ambiente que se traduzcan en violaciones de derechos humanos protegidos por la Convención Americana”*¹⁴

Es necesario subrayar que la Declaración de Principios de la Cumbre de las Américas, señala que: “El progreso social y la prosperidad económica solo se pueden mantener si nuestros pueblos viven en un entorno saludable y nuestros

11 Caso Salvador Chiriboga Vs Ecuador, sentencia de Fondo, 3 de marzo de 2011, Serie C 222.

12 Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en Ecuador, /SerieL/V/II.96, doc. 10 rev. 1, 24 de abril de 1997, párr. 92.

13 Ídem

14 Ídem párr. 82

ecosistemas y recursos naturales se utilizan cuidadosamente y de manera responsable”.



Testimonios



C. Luis Orlando Gandarias González

El día 7 de abril de este año en la madrugada en la Colonia Antonio Solio de León donde se encuentra ubicada mi vivienda, nos avisan que había habido una explosión de la Fábrica de Plaguicidas ATC, un incendio, entonces varios vecinos

hicimos un operativo para desalojar a las personas canalizando a la mayoría de los ciudadanos a la Presidencia de Atitalaquia, luego como trabajador del municipio, me presento con mi jefe inmediato que en ese momento es el Secretario Municipal para ver en que podíamos apoyar por la magnitud del siniestro, el me pide que tome una de las unidades de las ambulancias y me presente en la zona industrial de este municipio de Atitalaquia, aclarando que no me dieron ropa especial, ni protección alguna solo cubre boca, al momento de llegar me doy cuenta de la magnitud del siniestro, no sabía a queme iba a enfrentar, al llegar veo a los bomberos de Tlahuelilpan, ya me iba a retirar cuando se viene una de las varias explosiones, y observo que uno de los compañeros sale volando por la explosión, entonces como traía la ambulancia me quedo, para apoyar. Presto los primeros auxilios metiéndome al agua que para esos momentos ya contenía los líquidos que estaban escurriendo del siniestro, gracias a Dios lograron controlar el incendio.

Días después me empiezo a sentir mal, salgo con mi familia a comprar despensa porque aquí en Atitalaquia estaba prohibido comprar cosas que estuvieran en el aire si, entonces nos vamos a Tlaxcoapan y allá me pongo mal, me traen al centro de salud, donde presento una presión de ciento cuenta sobre cien, lo único que me recetan es paracetamol. Me sigo sintiendo mal los siguientes días y en el Centro de Salud me envían a sacar unos estudios, y me determinan hipertensión. En mi historial clínico nunca me habían detectado esta enfermedad, asisto desde hace tiempo mensualmente al Programa de Oportunidades cada mes a chequeo, sin que me detectaran nada.

Solicito a las autoridades municipales que me manden a mí y a mis compañeros, que estuvimos activos en el incendio de ATC a que nos canalicen a realizarnos estudios para saber qué es lo que inhalamos porque hasta el día de hoy, nadie ha dado la cara para decirnos por parte del gobierno federal, presidencia municipal o alguna otra autoridad que es lo que inhalamos y cuáles son las consecuencias.

Yo he estado investigando y me metí al siniestro de ANAVERSA, en Córdoba Veracruz y es casi lo mismo lo que vivimos aquí, hay unas pruebas de que mis pulmones están muy mal. Uno de mis hijos Luis Alberto Gandarias Pérez de la edad de 11 años, también sufre las consecuencias de la contaminación ambiental sumando a esto la quema de la Fábrica de Plaguicidas ATC, incluso a el si lo tuve que internar medio día, a el si le dieron bastantes medicamentos, tiene la consulta abierta para cualquier tipo de recaída, el empezó como yo empecé con mareos, vomito una fuerte diarrea.

Me sucede algunas veces cuando estoy parado, que me empiezo a marear, tengo que agarrarme de algo, además de que me da mucho sueño, duermo muchas horas y antes del accidente yo dormía solo entre 6 y 8 horas, ahora duermo 12 horas

Tristemente veo que el Presidente Municipal de Atitalaquia, ni siquiera fue capaz de agradecer a los ciudadanos voluntarios, a los trabajadores municipales que

evitamos que el incendio se propagara, ignorábamos que se tenía que apagar con espuma, lo hicimos con agua contaminando aire, tierra y agua.

Le pregunte a un doctor; ¿Dime que es lo que tengo? Y me dijo sinceramente y directamente, “*Vas a pasar o estás pasando a la lista de los que van a tener cáncer*”. Me entro una depresión muy grande por esta situación, estuve casi una semana encerrado, después me puse delicado de salud, nadie nos ha apoyado.

Desgraciadamente aquí lo que tenemos son empresas de alto riesgo, la Carbonera, nos contamina bastante todo el humo lo respiramos día y noche, es un ejemplo de los muchos que hay aquí, por lo que propondría que se formara una asociación civil, para que en forma conjunta con las autoridades se checara el cumplimiento de la normatividad y no nos contaminaran más. Creo que es necesario que de manera urgente se edificara un hospital de cancerología, porque, porque las jovencitas que no sabemos cómo la contaminación sumada al incendio de la Fábrica de Plaguicidas va a repercutir en su cuerpo y en el de las futuras generaciones.

Porque el día que se incendió la Fábrica de Plaguicidas, el Presidente Municipal dio la orden de que se habilitar el auditorio como un albergue, ahí se empezó a concentrar a los ciudadanos, alrededor de las 12 del día, empezó a cambiar el viento, y la cortina de gases que se formaron por el incendio, comenzaron a llegar a Atitalaquia, por lo que las autoridades optaron por trasladar a las personas al auditorio del Tablón que es el auditorio ejidal, ahí ya tenían acondicionado ese auditorio con sillas y algo de alimentos, otras personas optaron por irse hacia el cerro que es la parte de La Cantera, otros que tenían vehículo se fueron rumbo a Apaxco y a Tezontepec.

Los siguientes días el Presidente Municipal pidió a los comerciantes no vender, porque todo lo que estaba está en el aire caía a los alimentos entonces por seguridad se tomaron estas decisiones y prevenir una epidemia o que se enfermaran más los ciudadanos, los pobladores tuvimos que ir a comprar en otros lugares los alimentos, ya que en 15 días no hubo venta de alimentos, la gente pedía aventón para ir a otros municipios para ir a comprar alimentos.



Sacerdote Carlos Amador Cano

Aquí la contaminación es permanente, pero el 7 de Abril de este año, los vecinos me despertaron muy temprano, para solicitar que abriera la parroquia que porque había una explosión en la Fábrica de Plaguicidas ATC, me dijeron, y que querían que la Parroquia fuera refugio, el auditorio de la Presidencia estaban sirviendo como refugio pero era insuficiente, abrí la Parroquia y empezó a llegar gente trajeron agua para la gente que fuera llegando, sin embargo la gente se llenó de miedo y prefirió irse, aquí en el centro muy poca gente se quedó, la mayoría de la gente se salió a resguardarse a otros lugares, aquí me quede para cualquier cosa que se ofreciera, que hiciera falta para las personas; y al poco rato, las personas que nos encontrábamos en este resguardo, empezamos a ver las nubes negras, las comenzamos a monitorear, el olor era insoportable, y aumentaba conforme avanzaba el tiempo, las personas que se quedaron se refugiaron aquí en la Iglesia, el auditorio, otras se refugiaron en el Tablón, y en Apaxco, y fueron miles de personas así literalmente las que salieron del municipio hacia otros lados, no aceptaron mucho quedarse aquí, porque sabían que era contaminación química lo que estaba en el ambiente.

Los siguientes días comenzaron a llegar personas de parte del gobierno para investigar el asunto, sin embargo con el tiempo nos dimos cuenta que ni fue la investigación adecuada, ni tenían los elementos necesarios, no hubo interés de parte del Gobierno, trajeron para la medición del medio ambiente aparatos que median los contaminantes comunes, no lo que despidió la Fábrica de Plaguicidas, los medios de comunicación informaron que la situación no era grave, que ya estaba todo bajo control, sin embargo el primer temor es que no lograban apagar

el incendio, estaban intentando apagar con agua y después nos enteramos que no era lo adecuado para un incendio químico, hasta que, pues después de muchos trámites se autorizó a los de Refinería para que ellos vinieran con espumas especiales para apagar incendios, los bomberos, la gente de aquí y de los alrededores no sabían cómo apagar totalmente el fuego, al parecer el agua lo único que hacía era reavivar el incendio y se ponía peor, sumado a esto al día siguiente llovió en la tarde y volvió a avivarse el incendio; no había la capacitación adecuada, no había tampoco los medios adecuados para medir el tipo de contaminación que se había dado.

Cuando más adelante vinieron personal de parte del Gobierno, la población se enojó porque consideraba que no se le estaba dando respuesta a sus inquietudes, pero logramos mediar para evitar choques y priorizar información inmediata de lo que había salido del incendio, de lo que había contaminado, las consecuencias a corto y a largo plazo, pero las personas que vinieron minimizaron el incendio, se dijo que no había pasado nada y que todo estaba controlado y que estaba bien, pero la población seguía asustada, desde los profesionistas hasta las personas con menos estudios intuían que los resultados más graves iban a ser a largo plazo.

En Refinería si cuentan con las espumas y lo necesario para controlar este tipo de incendios, pero en Refinería tampoco las pueden utilizar sin permiso de México y hasta que México mande más puede hacerlo, porque si al mismo tiempo hubiera un incendio en Refinería, entonces su prioridad sería sus instalaciones, ellos sabían que se estaba haciendo mal, ellos sabían que se tenía que hacer de otro modo, pero ellos también necesitaban autorización de México para intervenir y para poder utilizar las sustancias indicadas para apagar el incendio.

El problema de la contaminación aquí es muy grande, la gente con mucha frecuencia se acerca sobre todo cuando vemos cuerpos presentes, difuntos que murieron de cáncer y la gente se pregunta porque tanto cáncer aquí, al parecer ya ha habido estudios, ahí estadísticas de parte del Gobierno que no se si sean públicas, pero más de un funcionario a reconocido ante mí que el cáncer ha aumentado en un 200%. En los últimos años en esta región, y las personas lo perciben, me preguntan porque los muchachos mueren de leucemia, gente mayor muere de cáncer, entonces la población está inquieta.

Sin meterse uno muy a fondo se da cuenta que hay muchos factores que influyen, uno de los factores pues es la contaminación del agua, nosotros utilizamos el agua que llega de la ciudad de México, también utilizamos las aguas residuales y con eso se riega buena parte de la cosecha del Estado, está comprobado que esas aguas traen todo tipo de contaminantes, algunas personas que riegan parcelas con ese tipo de agua, al regarse la tierra con estas aguas, se contaminan las siembras, y las cosechas a la vez se distribuyen no solamente en el Estado sino en Distrito Federal.

Por otro lado está la industria, la que en teoría ha traído progreso, riqueza a la zona, pero que también contaminación. Tenemos empresas sumamente contaminantes, la misma Refinería que tiene muchas plantas ecológicas despiden contaminantes de forma alarmante, muchas veces por el problema la falta de mantenimiento de las mismas plantas, otras porque hay muchas presiones de parte de México que quieren material y nos les importa si aquí la planta está ya casi tronando lo que necesitan es que les surtan y obviamente eso hace que se trabaje a marchas forzadas sin reparar los equipos, lo que da como resultado que aumente la contaminación, están las Fábricas de Cemento, que aunque se les da premios de ecología, en realidad están quemando todo tipo de productos, queman llantas, artículos electrónicos, están quemando todo tipo de productos en hornos supuestamente ecológicos, pero no parece que se así por los contaminantes o sea se han hecho estudios, por ejemplo en la zona de Apaxco donde los niños están afectados en su inteligencia, en su memoria, por todo este tipo de contaminantes.

Tenemos zonas aquí en el Estado de Hidalgo que tienen gran cantidad de enfermos de silicosis, porque trabajaron en las empresas cementeras y eso hace que materialmente tengan petrificados los pulmones o sea es gente que tiene cemento dentro del cuerpo en los pulmones. Ahora en las calderas también están utilizando combustibles baratos, pero que son altamente contaminantes generando que los habitantes de esta zona se enfermen cada día más, parte, la industria que por un lado genera riqueza, genera vida, genera empleos, genera muchas cosas buenas para la gente, pero que por otro lado cuando no se respetan las normas ecológicas genera también mucho daño y muerte de muchas personas, entonces aquí tenemos fama de que nos llevamos el primero lugar mundial pero en contaminación, somos la zona más contaminada del mundo está contaminado el aire, el agua, la tierra, entonces tenemos la contaminación a todos niveles.

Ya nos acostumbramos a vivir en esta contaminación, la población no protesta, la no dice nada, no comprende que muchas enfermedades como el cáncer no son obras de la casualidad ni de la mala suerte, que son el resultado del ambiente tan contaminado en el que vivimos, buscando el progreso hemos tenido que aceptar las enfermedades y la muerte.

Al Gobierno lo que le preocupa sobre todo es la economía, no la salud de la población, nos trata como si no supiéramos las consecuencias de la contaminación, las instancias Federales, esconden mucha información, somos un país tercermundista que no tiene ni los medios, ni la tecnología.

Se dé buena fuente que cada que va a hacer una inspección SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales), avisaban antes a la empresa, entonces por ejemplo empresas altamente contaminantes cuando viene la inspección de SEMARNAT ya están preparadas, ya saben cómo hacer, ya saben cómo pasar la inspección entonces, pues con complicidad incluso de gente de aquí.



Armando Jesús Pérez Bernal

Presido de la Fundación Pon un Granito, la cual es un grupo de defensores ambientalistas y de los derechos humanos, el 7 de abril de este año, hubo una explosión de la empresa ATC, que manejaba agroquímicos, esta explosión fue muy peligrosa, porque se despidieron muchos elementos tóxicos, los posteriores días tuvimos la oportunidad de invitar a investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), quienes que nos informaban acerca de la gravedad del hecho, mientras las autoridades locales informaban que no sucedía nada, veo con tristeza que en la zona donde se estableció la empresa ATC, donde fue la explosión, todos los árboles están muertos, el olor es insoportable, hubo muchas personas que se enfermaron, me incluyo en esa lista, tuvimos diarrea dolor de cabeza, los ojos nos ardían mucho.

De acuerdo a los informes emitidos por La Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio, mejor conocida como la NASA, toda la región de Atitalaquia y Tula, es la más contaminada del planeta, de hecho hay una nube de contaminantes que no deja ver esta zona.

Nosotros tenemos proyectos de reforestación durante todo el año, impulso a las niñas y los niños a sembrar un árbol, cuidarlos y adoptarlos para siempre.

Somos el número uno en casos de cáncer, no lo digo yo, lo dice el Hospital de Cancerología, los lugares con altos índices de cáncer son; Atitalaquia, Atotonilco, Tula y Tepeji. En la comunidad de Tezoquipa tenemos un barrio pequeñísimo

alrededor de mil quinientos habitantes y hay arriba de 40 casos de personas con cáncer.

Yo vivo en la cabecera municipal donde mínimo hay 9 personas que han muerto ahí en un lapso de dos tres años más o menos, aquí tenemos contaminación por aire, agua y tierra, pero el Presidente Municipal, dice que no pasa nada, nosotros ya utilizamos esa frase, y a los niños igual les decimos que no pasa nada pero en forma de parodia, aquí está el canal de aguas negras, la población lo quiere tapar. El Gobierno ha traído aparatos para monitorear, los resultados de estas mediciones dicen que no hay aquí ni un grado de contaminación, pero los que integramos esta fundación atendemos a personas que tienen cáncer de pulmón, de próstata, etc., vamos a barrios donde hay familias enteras con cáncer.

Toda la población pide un Hospital de Cancerología, pero es mejor erradicar la contaminación, que las empresas cumplan de verdad con la normatividad, pero es peligrosos para quienes exigimos un ambiente sano porque nos presionan para que uno no diga nada.

Aquí no hay una ruta de evacuación, entonces uno camina ingenuamente, que fue lo que paso, ese 7 de abril cuando algunas personas se fueron hacia Tetepango y hacia allá iba la nube toxica. Las ambulancias de Atitalaquia no tienen la capacidad de transportar enfermos a la Ciudad de México, para transportar un enfermo es difícil, yo he trasladado enfermos, pero me prestan la ambulancia de Atotonilco, luego la medicina tampoco tenemos abasto en Atitalaquia.

Ese 7 de abril el cielo tenia una nube alta y muy densa, pero como estamos acostumbrados a que explote la Refineria, a que haya cierto ruido de ambulancias porque se van hacia la zona industrial, ya nos han acostumbrados a que algo pasa, pero jamás nos imaginamos que hubiera explotado esta Fábrica de Agroquímicos (ATC), ese día se veía gente correr para todos lados, pero sin conocimiento, porque ni siquiera hubo una organización para poderlos sacar, los llevaban al Auditorio Municipal que es como llevarlos a un lado de la tragedia, eso no es evacuar, muchas familias se fueron de aquí, pero a la gente que no tenía carro la evacuaban junto al lugar de los hechos.

Antonia Hernández Vázquez

Vivimos en una comunidad contaminada, pero el 7 de abril de este año, en nuestro municipio de Atitalaquia, la Empresa ATC se quemó, la verdad son de químicos peligrosos, que realmente no sabemos que químicos se quemaron aquí en esa empresa, nosotros como ciudadanos estuvimos viendo que no hay apoyo en nuestro municipio.

Los trabajadores de ATC, pasaron de noche lo que lograron rescatar a otro lote, después informaron que ATC fue desmantelada, que fue clausurada, pero digo que no.

Ese 7 de abril me encontraba durmiendo, cuando me despierta una llamada telefónica de mi hijo que vive en Bojay, me dice que vaya por él y su familia porque estallo la empresa de los químicos, cuando salgo y veo al cielo se veía la nube oscura y mucho humo, eran alrededor de las dos de la mañana.

Cuando llegue a Bojay todos los que estaban en esta comunidad tocian, picaba la la garganta, los ojos.

Como medida de prevención se cerraron las escuelas de aquí de Atitalaquia y de todas las comunidades del entorno, como unos 20 días, las personas como pudieron compraron alimentos que venían del Distrito Federal.

Las llantas los camiones que entraron a apagar el fuego a ATC se deshacían al contacto con el agua que se aventaba para apagar la explosión, pues corría con químicos que se estaban quemando, ya que son unos químicos muy peligrosos. Desgraciadamente en nuestro municipio el cáncer avanza, en la comunidad de Tezoquipa han aumentado las muertes de cáncer, el cáncer avanza en Atitalaquia y sus alrededores, en Atitalaquia tenemos instaladas varias empresas, un canal de aguas negras que viene desde México, el agua negra trae además muchos químicos.

Este problema rebasa lo local y se va a lo Federal, por las noches hay un olor penetrante que entra a las casas, que te quema lo que es la nariz, el ardor que da en los ojos, cuando empieza a salir, se va instalar otra refinería aquí en el Municipio de Atitalaquia, no la queremos.



Isabel Reyes Melgarejo

El Señor Presidente Enrique Peña Nieto, vino al estado de Hidalgo y dijo que era amigo de los de Hidalgo, y que iba a combatir el hambre, pero nunca hablo de los daños que ocasionan las fábricas que se encuentran aquí.

Los niños y a las personas que se enfermaron y se siguen enfermando, que sufren ardores en la piel, en los ojos, sangrado de la nariz que día a día son más frecuentes, porque después de la explosión del 7 de abril vino, y se hecho su rollo demagógico que iba combatir el hambre y como no dijo voy a combatir las enfermedades que ocasiono estas explosiones, ¿Que va combatir el hambre? si las frutas que se salvaron no se pueden comer, las verduras no se pueden comer porque están contaminadas, el agua está contaminada

El Señor Presidente sabe que el fin del veneno es sangrar a las ratas para que se debiliten y finalmente se mueran, pero nuestros niños inocentes criaturitas no son ratas, según su discurso los niños son el futuro de México y con esto que futuro les espera, el problema no es la casa, la ropa, porque todo eso se puede lavar pero el aire como lo vamos a lavar ¿Cómo lo vamos a sanear? Si esta todo contaminado.

Estas empresas deben de salir de nuestro municipio y no solo de nuestro municipio, sino de toda la República Mexicana porque donde se instalan solo siembran muerte y desolación, como en el caso de ANAVERSA, en Córdoba Veracruz.

El Señor Gobernador ya nos demostró que es cómplice de estas fábricas porque dijo que no pasaba nada , que todo estaba tranquilo, nos ordenaron tirar toda

clase de despensa, agua, comida y lavar las paredes, las azoteas, lavar las piletas y estar encerrados, y nos quitaron el agua toda una semana, entonces como íbamos a hacer todo esto no tuvimos agua ni siquiera para tomar, y nos mandaron pipas de agua que no se daban abasto, no traían mangueras grandes para llenar nuestras piletas, traían mangueras cortitas y nada más veían y se iban porque no alcanzaban las mangueras para llenar las piletas, fue terrible y desesperante, después teníamos que estar huyendo a otros lados para proteger a nuestros niños enfermos y llevándolos al médico particular y después nos mandaron brigadas de médicos, como quien dice le famoso manoseo, porque nada más preguntaban; ¿cuantos se enfermaron en su casa? ¿Y cuantos vivíamos en la casa?

Los médicos que nos mandaron nada más se andaban contaminando en todo el municipio solo caminando porque no traían ningún medicamento para proporcionarle a la población. En la Presidencia en el auditorio municipal pusieron varios consultorios de especialistas lo cual era mentira, porque yo fui a consulta porque me ardía la piel y necesitaba un dermatólogo y un psicólogo para calmar los nervios de todo esto, pero nada más estaban los letreros en los consultorios porque no había estos médicos y me atendió un médico internista, solo para decirme que eran necesarias estas fábricas porque eran fuentes de trabajo, y yo le conteste antes sembrábamos y vivíamos bien y no nos enfermábamos, además pagan poco y ya nos causaron muchas enfermedades, estas empresas venenosas a los que trabajan ahí y todos nos contaminan.

El Presidente Municipal, dijo que todo estaba bajo control, que todo estaba bien, que nada más olía poquito y que lo único que se iba a morir era el pasto, y que él estuvo en el lugar y no le paso nada, con esto demuestra que defiende a esas empresas genocidas y no a la comunidad. Nos darían por bien servidos que desaparecieran estas empresas contaminantes de nuestro municipio y de la República Mexicana, porque violan los derechos de los niños contaminándoles el aire, el agua porque en este municipio no existe el derecho a respirar un aire limpio, ni derecho a la salud como lo marca la Constitución y los Instrumentos Internacionales y Regionales que el Estado Mexicano ha firmado y ratificado.

El 7 de Abril, yo estaba con mi esposo en la Ciudad de México, y como a las 6 de la mañana me hablan mis hijos para que no regresáramos porque habían explotado la Fábrica de ATC, alrededor de las 9 de la mañana vi las noticias en el televisor, hablo el Gobernador de Hidalgo, que ya todo estaba bajo control que habían desalojado pero que ya estaba regresando la gente, ¿Cómo se atrevió a decirles que regresaran si estaba la contaminación producida por químicos?

Mis hijos se comieron todo el veneno y es lo que más me preocupa, porque como dicen aquí hay tres caminos; largarse de aquí, morirse, o luchar, yo me quedo a luchar, por eso ando aquí y si me da mucho coraje porque como es que a nosotros nos ordenaron tirar todo eso y a las empresas que estaban produciendo alimentos no fueron obligadas a tirarlos.

El Coordinador de Protección Civil merece la cárcel, porque nos informó que se estaban llevando todo el desecho toxico a un cementerio fuera del Estado de Hidalgo, que lo estaban sacando en pilas y las sellan por completo para evitar peligro, cuando en realidad nada más las pasaron de calle y el tiradero lo pasaron a la comunidad de Progreso, aquí cerquita, ya toda la tierra está contaminada.

A los Presidentes Municipales no les importa que se contamine el ambiente, a ellos les importa ganar porque aquí en Tlamaco todo el dinero sale de las industrias.

Yo les prohíbo a mis hijas visitarnos por lo contaminado que está, pero mi hija nos vino a visitar y se quedó como una semana, se fue porque le dieron vómitos, dolor de cabeza, a veces nos arde la boca a mi menor niña le sangro constantemente su nariz, sangraba en las noches a toda hora sangraba, y a mi nieta me la lleve para Querétaro pero ya había recibido todo el veneno, se le hicieron las manitas como gangrenadas, moradas y la lleve al doctor, aquí tengo una receta, que dijeron que estaba así por la intoxicación, y se las estuve curando hasta que se compuso con árnica y aparte con medicina, pero están gravadas sus manitas en la computadora y se la mandamos por medio de un correo al Gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera, que tuvo la gentileza de contestarnos *“que ya nos dejáramos de grilla”*.

El aire está muy contaminado, cuando llueve el olor es terrible huele como a perro muerto.



Carmen Juárez Pérez

La contaminación es mucha, y el 7 de abril aumento, fue terrible para la humanidad, porque los gases tóxicos afectaron a todo el planeta, tuvimos que desalojar nuestras viviendas, que irnos de nuestros hogares, por el veneno que nos estaba contaminando.

Los vecinos salieron y oíamos las voces y nos levantamos, me dijeron que exploto la fábrica de veneno, y que teníamos que desalojar, en el cielo había nubes muy grandes de humo, un humo negro espantoso, me dijeron hay que irnos pero ya porque esto es veneno, nos van a inundar las nubes, va caer la nube de veneno.

Nos fuimos en el carro de mi hijo, y en el camino vimos gente caminando nos causaba tristeza que había gente que iba caminando y decíamos realmente esto es espantoso, ver los niños los padres que no tenían en que transportarse, esa impotencia de que no trae una camioneta de que nadie más cabe, ni los hijos llevábamos completos porque no cabían en el carrito, había que dar dos vueltas.

El olor era horrible, nos causó dolor de cabeza, náuseas, empezábamos a que nos molestaban los ojos, y fue terrible, no se puede describir todo el daño que nos hicieron, que nos hizo la empresa ATC, queremos que esa empresa totalmente desaparezca, porque vivimos con ese miedo, que desaparezcan de aquí todos los contaminantes, estamos viviendo con miedo, usted no puede vivir desde ese momento que le causaron ese daño, cuando llueve es un olor horrible, entonces dices ahí cierra, tapa y hasta se enojan los esposos, la familia porque no hemos puesto jergas porque no hemos puesto trapos para que no entre el olor, los niños, que va a ser de esos niños, no nada más mis nietos, toda la niñez.

Yo estoy viviendo con miedo, no nada más yo, creo que toda la población está viviendo con miedo, a qué horas explota otra vez, a qué horas nos pasa algo, ya no puede dormir uno tranquilo.

La necesidad nos obliga a vivir aquí, no es fácil decir me cambio, si fuera fácil pues nos iríamos como dijo un doctor en una reunión, váyanse, es conveniente que se vayan, pero si fuera fácil llevar nuestros hogares lo haríamos sin que nos dijeran, vete.

Teníamos miedo de comer, nada de fruta, ya teníamos miedo de comer verdura, ya nos preguntábamos ¿y esta verdura de dónde viene? Pues ya no sabíamos si comer, cualquier cosa nos daba miedo hasta el agua nos daba miedo, tener ese gasto a veces que no hay necesidad de tener ese gasto pero la empresa nos lo provoco de tener el gasto de andar comprando garrafones de agua, hasta tienen miedo de lavarse las manos.



Martín Martínez Cruz

Solo en las viviendas de los petroleros, anduvieron avisando casa por casa que se saliera la gente, anduvo la patrulla puerta por puerta andaba tocando que se salieran, la población común nos dimos cuenta por medio de los vecinos, si no a la mejor aquí nos morimos durmiendo, yo creo que todavía no se han quitado los gases tóxicos.

David: David Alpizar Estrada

El 7 de Abril me levante porque oí mucho ruido de carros y personas que se oían, sonaron las campanas, me levante y yo pensé y le pregunte a una persona que hacía y me informa que explotó la Empresa ATC, de productos agropecuarios y similares, sabiendo lo venenoso que era, arranque la camioneta y me fui a avisar a todos los que pude, nos quedamos y estuvimos viendo en el cerrito blanco con los catalejos hacia donde iba el humo, abarcaba parte del centro de Atitalaquia el Tablón, fui cerca de la explosión y de momento salió otro trancazo y me doy cuenta que ya el aire había cambiado, entonces era rumbo a Progreso de Atotonilco, le digo a mi esposa vámonos porque esto es peligroso.

Después vinieron los bomberos de PEMEX, pudieron extinguir el fuego, solamente ellos tienen los elementos para apagarlo, el incendio seco todos los árboles que están en la Av. Industrial, el agua residual que estuvieron usando los Bomberos en un primer momento, quedo estancada en un terreno que hoy dicen que es de la Cargill, ese terreno estaba destinado para unas aulas de

capacitación, campo deportivo y entre unos movimientos que hicieron entre Raúl Pérez, el administrador de la zona industrial y la Cargill cambiaron la situación.

Estuve con integrantes del Gobierno de Hidalgo, insistiendo en el proyecto que se tenía para ese terreno, saque una copia certificada de la escritura y está a nombre de la CTM, pero ya cuando volvimos a investigar ya lo habían vendido ya está a nombre de Cargill, pero ahí tenemos el veneno completamente, todo, todo el residuo de agua ahí está estancado y ya se está yendo a los mantos acuíferos. Comenzaron los estragos principalmente en El Cardonal y Colonia Dendho y de ahí para el norte, dentro de tres años vamos a saber exactamente lo que va pasa, el agua ya la tenemos contaminada hasta el máximo.

Desde el día 7 de abril, comencé con la comezón en la piel y no se ha quitado, a mi esposa se le pusieron negros los brazos, un fenómeno muy particular es que ahorita la comida se está enfriando rápidamente, casi la acaban de sacar del fuego y ya está fría.

El elemento que enfría es el hidrogeno, debe de haberl exceso de hidrogeno que esta regado dentro del suelo, digo porque lo usamos nosotros para el enfriamiento de las maquinarias en la Termoeléctrica.

Uno de mis nietos trabaja en Cargill y ahí fue donde azoto más el veneno, y estuvo internado por diarrea y aún sigue con síntomas que afectan el pulmón.

Soy Presidente del Consejo Ciudadano de aquí, cuando las autoridades dijeron que habían cerrado la Fábrica ATC, no era cierto y eso lo puedo decir públicamente, había unas personas ahí armadas en la Fábrica y no me dejaron entrar, estaban cambiando los productos que se salvaron, a otro predio en la noche a las 2 de la mañana.

En estos momentos este tenemos enfermos de cáncer, muertos ha habido demasiados.

Los medios no publican nada, no publican que ya tenemos aquí 16 años contaminados con el agua de la zona industrial, el agua pluvial.

Sebastián Martínez

El drenaje se construyó en la administración del 2002 al 2003 pero se construyó mal porque se unió con el del Parque Industrial, estuvo mal porque debe ir aparte el de la industrial y aparte el de la colonia urbana.

Entonces como es aquí que nos dicen que no pasa nada, esta región a nivel mundial está en los primeros de contaminación, que las empresas que más contaminan son las cementeras, aquí la tenemos, que le siguen las

termoeléctricas, aquí las tenemos, y también tenemos la refinería, todas a nivel mundial son las que más contaminan, y aquí están, juntas en una zona, cerca de la gran ciudad, todo el desagüe de la gran Ciudad de México llega a esta zona, con esa agua se riegan las cosechas, la tierras se van salitrando.

Estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana, UAM, vinieron a sacar muestras de agua y descubrieron, que estaba muy contaminada, además de que se metía el ganado a comer el lirio que estaba totalmente contaminado, después la población se come la carne, la leche y viene el cáncer.



Cesar López Jiménez

Nací en Progreso, Hidalgo, últimamente las hemos estado viendo que han aumentado la construcción e instalación de las fábricas, porque antes no había nada de empresas era baldío, han estado instalándose cada vez más empresas, y no hacemos nada, por la esperanza del empleo, como este 7 de Abril, yo estaba durmiendo y escuche una explosión me pare y me subí al techo de mi casa, vi una llamara, olía muy feo, andaba la patrulla y andaba con la sirena que nos saliéramos de nuestras casas, nos reuniéramos en Atotonilco, nos tuvieron ahí, luego nos mandaron para Apaxco, pero me regrese a mi casa.

Hoy aún después de las 7 de la noche, huele muy feo y duele el estómago, cuando camina por la calle sale el olor muy feo, Presidencia Municipal dice que es normal que no pasa nada.

Leticia Reyes Granados

Trabaje dos años y medio en PROASA, en Tula, es una fábrica de insecticidas y herbicidas, de 8 am a 5:30 pm, mi equipo de protección consistía en; un overol, mascarilla de filtro, guantes y zapatos. Era ayudante general, pero casi siempre envasadora, envasaba yo el líquidos me intoxicó dos veces, la primera vez fue algo leve si lo soporto mi organismo, la segunda fue grave me dio vómito y diarrea al mismo tiempo, dolor de cabeza y dolor de huesos, me llevaron al seguro, me inyectaron en la vena y en los gluteos, supuestamente nada más para el dolor, el medico hablo conmigo, me dijo, si quiere vivir, ni un día más en esa fábrica, si quiere morir entonces regrese, cuando yo me intoxicó la primera vez una compañera de trabajo de la compañía escucho cuando el encargado dijo; *“prefiero que se muera a que quede en estado de coma porque la familia como chinga”*, renuncie, mi salario era de 920 pesos semanales.

Nunca trabaje sin guantes y aun así quede lastimada de mis manos, porque no tolero ni siquiera sostener una totilla caliente, por ejemplo cuando me como un taco con tortilla, lo toco hasta que se está frío.

Vino el médico de la UNAM, nos apoyó mucho, nos mandó hacer unos estudios al Laboratorio el Chopo y fueron varias personas a hacerse los estudios, pero como amenazaron a los laboratorios, salimos negativos, ya todos salimos bien, todos estamos bien.

Minerva Acosta

Vivo aquí en Progreso Atotonilco, tengo 40 años de vivir aquí, cuando llegue no había fábricas, no había carretera México-Tula, no estaba la Refinería, a los dos años de que yo llegue empezó la construcción de la Refinería.

El 7 de abril de este año, estaba dormida, mi sobrino y de mi concuña me avisan que se está quemando la Fábrica Cargill, les dije; *“no hay problema si se quema la Cargill nada más cierren sus ventanas”*, pero vía telefónica nos avisa un familiar que se estaba quemando la Fábrica de Agroquímicos ATC.

Me fui a avisarle a un vecino, para que tocara las campanas porque se estaba quemando ATC, mi vecino me decía, no hay problema no pasa nada lo van a apagar como siempre, no se preocupe y no alarme a la gente, como él no me hizo caso le hable a otro vecino, yo soy la encargada de la Capilla, y así se alertó a la población, porque nadie nos avisó que debíamos evacuar, entonces se tocó las campanas, las personas tocaron de puerta en puerta alertándose, y así fue como el pueblo de Progreso se evacuó, la mayor parte del pueblo se vació.

Mi hija es química, ella sabe del peligro que había, y me dije vámonos, pero espere hasta que escuche que tocaron campanas, dije ya por lo menos no todos nos vamos a morir aquí sin hacer nada, pero mi sorpresa al salir a la carretera era

un caos, muchos carros, unos para un lado otros para otro, personas que no tenían carro se paraba en la orilla de la carretera a ver quién los levantaba, gente de la 3ª edad, niños, todos desesperados, solo ha los trabajadores de Pemex si los evacuaron.

Veía las explosiones azulosas, eran varias explosiones, una tras de otra y se veían azuloso, verdoso, la nube negra, y el olor era un olor a quemado, empecé a sentir en la garganta comezón, escozor y me empecé a sentir mal, los maestros de la Universidad Autónoma de Hidalgo fueron los que estuvieron asesorándonos, nos informaron que a largo plazo podíamos contraer cáncer, las personas que habían aspirado el humo eran las más afectadas, pero que como nos quedaríamos aspirando ese veneno aquí el peligro latente, que el cáncer que nos espera, nuestro gobernador del Estado de Hidalgo, nunca se ocupó de nosotros no le intereso la vida de nosotros, nosotros de Progreso que estamos más cercanos y más expuestos, nuestras autoridades nos trajeron un químico pagado por la empresa, que nos dijo *“todo es psicológico, es degradable, no pasa nada”*, los medios de comunicación no dijeron la verdad.

El Gobernador del Estado, no quiso dar la cara, mando al Subsecretario de Gobernación, y este nos lo dijo en una reunión en el auditorio de Atitalaquia; *“Todo está bien, aquí está el reporte del aire”*; sabemos por estudios que conocen los químicos que las dioxinas que fue lo que se desprendió entre otros químicos del incendio, que no hay ningún aparato que las mida.

Francisca Rodríguez Medrano

El 7 de abril de este año, marco mi vida, salimos de nuestra casa, en el camino todos querían correr porque era algo peligroso, nosotros tenemos siembra de nopales, nos informaron que no los podíamos comer, fue una perdida para nosotros que somos campesinos, yo siempre he tenido mis gallinas, tenía yo casi 40 y todas se me murieron como al mes y medio, y como nos dijeron que no se podían comer las tuve que tirar, luego en las revisiones médicas nos dijeron que era un hecho que nos dar cáncer.

Guillermo Herrera Carbajal

Soy de Progreso, nos hemos acostumbrado a ver tanta fabrica, y la Refinería, estamos conscientes que puede llegar a ver un siniestro como el que paso el 7 de abril, la verdad nos espanta porque se imagina fue en la madrugada cuando empezó a sonar las campanas y la gente vámonos porque va explotar esto, nos imaginamos que era la Refinería, mi cosecha se perdió.

Hugo Paulo Mendoza Vargas

Soy de la comunidad de Progreso de Atotonilco, a raíz del siniestro del 7 de abril del año en curso que tuvimos el incendio de la planta ATC, que estaba en el Parque Industrial de Atitalaquia, nos empezamos a informar de lo que pueden ocasionarnos todos estos químicos que se utilizan para la elaboración de plaguicidas y pesticidas, raíz del siniestro pudimos darnos cuenta que se utilizan químicos que hacen mucho daño a la salud y son altamente cancerígenos y que hasta donde tenemos entendido algunos de estos ni siquiera se deberían estar utilizando en México, puesto que México firma en el 2004 el Tratado de Estocolmo, si no mal recuerdo es en Suiza en el cual se compromete a no utilizar algunos de los químicos que se siguen utilizando en los compuestos de pesticidas y plaguicidas, sabemos que la razón que se firma ese tratado es que se dieron cuenta que son químicos altamente dañinos para la salud, hoy nos damos cuenta que los siguen utilizando, que México no ha respetado este tratado que firmo y que está en juego la salud de la población.

Desconozco a que distancia de las poblaciones deberían de estar este tipo de Plantas Industriales que manejan estos químicos para componer los plaguicidas, pero en este Caso estaba relativamente cerca de las comunidades, eso es irresponsabilidad del Gobierno Estatal y Federal, hoy sabemos que hay secuelas de ese siniestro, de la contaminación en el aire, suelo, agua y de los daños o la dimensión de los daños a la salud, especialmente de cáncer, malformaciones congénitas y todo ese tipo de problemas de salud que te puede ocasionar este tipo de plaguicidas y los químicos que lo componen, es triste darse cuenta que la Plantas o el mismo Municipio donde están instaladas las Plantadas, no cuentan con el Atlas de riesgo, tampoco conocemos las normas de seguridad que deberían de seguir y las consecuencias al impacto ambiental.

Entiendo que donde estaba ubicada la Planta ATC, en el Parque Industrial su drenaje no es un drenaje exclusivo para todas estas industrias, sino que se junta con el drenaje de las comunidades, es una irresponsabilidad de las autoridades competentes, porque si hay alguna gasificación, alguna fuga de un gas peligroso correría a través del drenaje y terminaría envenenado a la población a través de sus misma coladeras en sus propias casa.

La nube tóxica que se formó a raíz de la explosión no va desaparecer pronto, sabemos que ahí está, que es muy densa, que se va air moviendo lentamente, y que la contaminación es de dimensiones grandes por ese lado, por otro lado también hay contaminación a través del flujo del agua.

Estamos en permanente riesgo de contraer cáncer por todas las Plantas Industriales que hay en la zona, el Gobierno Estatal, Local y Federal dicen que no pasa nada, que ya paso el incendio y todo está bien, pretendíamos obtener un

fideicomiso pagado por la empresa, que pudiera ayudar a la gente que en un futuro tuviera problemas de salud a raíz de este siniestro, pero no hemos logrado nada.

Fidel Wilivardo Pérez Toral

La Empresa ATC, que se incendió el 7 de abril, no contaba con un sistema de alerta, esa empresa manejaba residuos peligrosos, materiales peligrosos, para poder manejarlos se requiere licencia y permiso federal, también para poder trasportarlos, la autoridades nos dijeron que no pasa nada, que los insecticidas biodegradables.

En la comunidad nos dimos a la tarea de investigar con otros especialistas, quienes nos informaron que estos insecticidas no son biodegradables por lo contrario, son insecticidas muy resistentes, que podemos tenerlos en la atmosfera entre 5 y 10 años como mínimo para poder disminuir esa contaminación que se produjo el incendio.

En nuestra comunidad la población se ve afectada por diferentes tipos de cáncer, desde colon, pulmonar, estomago, garganta, desafortunadamente tuve un caso familiar de cáncer de colon, nos dijeron que es por la zona en la que vivimos, el tipo de comida que consumimos.

Hay opiniones que nos dicen que tenemos dioxinas, tóxicos muy peligroso que a largo plazo de 5 a 10 años aumentarían los casos de cáncer, la población no tiene la posibilidad de irse a otro lado, porque toda su vida ha vivido aquí, porque es su terreno, su familia, están en la comunidad entonces no se pueden retirar, nosotros estábamos desde antes, entonces lo que queremos es que esas empresas se reubiquen, se pongan en lugares alejados a la población, que tengan las condiciones para poder trabajar, nosotros no estamos en contra de ninguna empresa que trabajen cumpliendo con los reglamentos, las empresas que manejan químicos como la ATC, tienen que cumplir puntualmente con los reglamentos, y alejadas de empresas que manejan y procesan distintos alimentos, como es BIMBO o grupo Cargill, como lo estaba la Planta ATC.

México fue uno de los primeros países latinoamericanos que firmó el Convenio de Estocolmo, no ha sido cumplido.



Julio Hernández Chávez

Los accidentes de las industrias repercuten en nuestra comunidad, en la ecología y en la salud de todos los habitantes, el 7 de abril explota una Fábrica de Plaguicidas, se incendiaron sus productos, hasta la fecha en la comunidad no sabemos qué productos que se quemaron, y las secuelas que esperamos a corto, mediano y largo plazo.

Tenemos canales de aguas negras que rodean toda nuestra comunidad, Tlamaco Juando, Dendho, y Artículo 27 Constitucional, todos estos cruzan por el corazón de nuestra comunidad, y contaminan a toda la población porque pasan exactamente por el centro de la comunidad, El Tablón, la cabecera municipal del Dendho, la comunidad de Tezoquipa, afectan gravemente a la comunidad.

A través de varios años, hemos venido realizando solicitudes al Gobierno Federal, a los encargados de CONAGUA, a las autoridades Municipales, Estatales, y no han hecho caso a nuestras peticiones, solo nos hicieron un proyecto de revestimiento de canal principal Tlamaco Juando, y hasta la fecha se quedó en proyecto pues dijeron que iba a iniciar en el 2013, y ahora nos dicen que no hay presupuesto.

Hemos tenido bastantes decesos, por ahogamiento somos una comunidad enferma por esta contaminación que nos trae entre otros el canal, con la explosión de ATC se recrudecieron los problemas, tenemos más enfermedades, aumentaron los casos de cáncer.

Con el Gobierno Estatal, se logró un Acuerdo de Proyecto de entubamiento, firman el Secretario General Alberto. E. Rangel Rosales, Lic. Roberto Reyes Montalvo Secretario de Medio Ambiente, Miguel Ángel Márquez Calva, Presidente de la Conservación del Distrito de riego 03 Tula, Humberto Jiménez García Director de Gobernación de Tula, C. Saúl Marcelino Hernández Ramírez de Enlace Institucional de Atitalaquia, Quintín Hidalgo Hernández Coordinador de la Región Tepeji del Rio y Jesús Vega Representante de Colonos y yo como Presidente del Comité de Obras de la Colonia Centro, en este Acuerdo se comprometen a elaborarnos el Proyecto del entubamiento del Canal, contempla el proyecto completo y se hace el compromiso de terminarlo en el mes de septiembre del presente año, para que en octubre sea turnado a las autoridades correspondientes para su validación y aprobación y naturalmente la asignación de recurso con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, este Acuerdo se quedó en el aire, así como otras muchas solicitudes que hemos elaborado.

Las enfermedades por contaminación, ya que las empresas indiscriminadamente desechan todos sus residuos al aire y al canal, hay empresas que desfogan en el canal, el canal de aguas negras Juando está a cielo y cruza todas las comunidades Tablón, Atitalaquia, Tezoquipa, el Dendho, todas estas comunidades están expuestas a sus contaminantes, con esta gua se riegan las milpas, Atitalaquia representa el 40% del producto del Estado de Hidalgo, es justo que se le dé algo de salud cuando menos.

Ya está en construcción la nueva Fábrica de Plaguicidas, el gobierno municipal es el que está siendo cómplice de estar violaciones a nuestros derechos humanos, porque no es posible que sigan trayendo más contaminación, cuando tenemos muchos casos de cáncer, a ciencia cierta no sabemos científicamente, cuál es el tipo de contaminación que nos está pegando a nosotros, tenemos cementeras, tenemos las fábricas, aguas negras, y son diferentes tipos de canceres que hay aquí en nuestra comunidad.

María Eugenia Hernández Chávez

Vivimos cerca de una zona industrial, pero estas empresas están mal ubicadas, ahí hay empresas de plaguicidas junto a empresas que surten a nivel nacional alimentos, y por la explosión del pasado 7 de abril del presente año, estas empresas que están a 200 metros cuando mucho pues se contaminaron, sus alimentos, y de manera irresponsable el gobierno siempre nos ha dicho que no pasa nada, y estos alimentos han sido consumidos no solo en la región sino en toda la República.

Estamos preocupados por el incremento tan grande de cáncer que tenemos de unos años hacia acá, pero no solo de la explosión, eso es lo que nos hizo reaccionar que estamos en una bomba de tiempo, toda la comunidad, eso es lo que nos tiene preocupados, porque nuestras autoridades, estatales, municipales

no nos han hecho ningún caso, a las personas con tiroides se les ha alterado más su padecimiento, las autoridades el 7 de abril dijeron que no pasaba nada, y la comunidad muy confiadas, aunque vean que sus familias morir.

Responsabilizo a la autoridad municipal, ellos son los que deben de ser la voz de nosotros, para que seamos escuchados a nivel estatal y de ahí a nivel federal, pero si ellos no hacen nada todo mundo sigue pensando que aquí estamos muy bien, estamos luchando más que nada, porque se haga conciencia, creo que para resarcir un poco los daños deben de apoyarnos para la creación de un fideicomiso para las personas que padecen cáncer, Construir un Hospital de Especialidades, porque las personas no se cuenta con el recurso para el medicamento, y menos para el traslado para la Ciudad de México, en la región el aumento de cáncer es muy alarmante.

Que reubiquen a las empresas, que las saquen de aquí, aquí tenemos a la Termoeléctrica, la Refinería, una empresa que es de las más contaminantes, la Carbonera, pero como tienen el permiso federal, nada puede uno hacer aquí, entonces lo que pedimos a las autoridades, al Gobierno Mexicano, que la saquen de aquí, que la reubiquen lejos, tenemos también a las cementeras y otras fábricas.

Martha Delia Monterrubio Hernández,

Soy originaria de la comunidad de Vito, municipio de Atotonilco, Estado de Hidalgo, para nuestra comunidad el tema de la conservación del medio ambiente es fundamental, ha habido tragedias en donde la contaminación ha sido la problemática más importante de la región, estamos rodeados de cementeras, y agregándole que también de Caleras, y sumando que en nuestro municipio pasan los dos principales ríos de agua sucia, somos la taza del baño del Distrito Federal, por aquí pasa las aguas negras.

En una empresa que estaba en estas tierras, llamada Blanca Nieves, se detecta a 35 trabajadores con silicotuberculosis, es una enfermedad progresiva y degenerativa, que en un momento dado les acaba los pulmones, se detectó mucha gente con silicotuberculosis, al paso del tiempo el polvo era aquí parte de nosotros, ahora ya non polvos ahora son químicos que las empresas están lanzando al ambiente cuando en su proceso de producción deberían utilizar gas y combustóleo para la quema del clinker que es la piedra caliza, la ponen a 1400 grados y la desintegran prácticamente para hacer bolitas de cemento de clinker ahora empiezan a meter una nueva era de los combustibles alternos, donde hacen pacto con algunas empresas que ya sus productos fueron caducados, o por la etiqueta no fueron introducidos al mercado, entonces hacen unas filiales de las empresas en donde trituran toda esa basura, le ponen químicos y finalmente la hacen flamable, en mi comunidad de Vito empieza esta lucha hace cuatro años cuando una empresa denominada COLTEC filial de APASCO, hacia este proceso de producción, por 7 años continuos nosotros les reclamábamos los olores,

porque olía como a acrilato el de las uñas, pero era todos los días y todas las tardes, y si cerrábamos las ventanas era lo mismo y las puertas era lo mismo, entonces empezamos en esa parte de la lucha en donde le dijimos, bueno vamos a poner un alto, firmamos unas diez minutas al paso de los años, en donde ellos se comprometían a aminorarle a los olores, finalmente no lo logran, en este lapso sucede otra tragedia en la región, en donde 11 campesinos pierden la vida en un cárcamo, (es un pozo de bombeo), los campesinos mueren un 21 de marzo.

Presumimos que COLTEC, tenía una pipa donde sacaban el agua como proceso de producción y la derramaban en el río, ellos no tenían permitido por parte de su licencia de funcionamiento, tener un drenaje que condujera al río, entonces hacen una especie de pileta en donde almacenaban 11000 litros de agua, y se llenaba y la sacaban y tenían que hacer un tratamiento al agua, pero a veces se saltaban ese proceso y la derramaban al río.

Se sospechó que el agua del río fue contaminada aún más con los desechos tóxico, un domingo 21 de marzo 11 campesinos se meten al cárcamo a hacer limpieza que esto ya lo venían realizando años atrás y nos pasaba nada, entonces empiezan caer, cayeron 2,3, 4 en la desesperación cae el papa y entra un hijo, también muere el hijo, entra otro papa y se amarra el hijo para salvarlo el papa murió, el hijo se salvó, esto fue en Tezoquipa, entonces mueren trágicamente estas personas y fue el punto álgido, en donde dijimos ya basta, fue la empresa porque finalmente los olores en un momento se percibían de los cuerpos, eran los mismos olores que nosotros diarios percibíamos de esa empresa.

Un 6 de mayo nos decidimos toda la comunidad, no más de olores desagradables que contaminen el medio ambiente, nos fuimos a parar a la empresa, duro tres años y medio en que nos paramos en la empresa y no le permitimos laborar más porque para nosotros era estarnos contaminando día a día, no dejamos salir absolutamente ni un carro porque para nosotros era la prueba del delito. Logramos que se les indemnizaran a las viudas, comenzamos 1500 personas se llegó el desgaste y acabamos 50 personas.

Cuando sucede el incendio de la Fábrica de ATC, veo una que está llamarada, está a 800 metros de mi casa, me impacto fue tan terrible, no hay plan de contingencia a nivel región, no hay bomberos especializados.

RECOMENDACIONES:

De conformidad con los Tratados Internacionales sobre derechos humanos firmados por el Estado Mexicano y la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, el Estado Mexicano tiene la responsabilidad de velar por el derecho a la integridad personal, la vida, la tierra y la propiedad, y el acceso a la información de sus gobernados, asimismo el medio ambiente sano constituye no sólo un derecho fundamental, sino también el contexto, es decir, el espacio

vital, donde se pueden realizar todos los derechos de las personas, por lo cual el que el Estado Mexicano debe cumplir convencionalmente.

Que informen públicamente las Secretarías de Estado que fueron exhortadas por La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, de las investigaciones y acciones que realizaron cada una de ellas, de conformidad al PUNTO DE ACUERDO de fecha 13 trece del mes de agosto de dos mil trece en relación a los hechos ocurridos en Atitalaquia.¹⁵

Que las autoridades competentes den a conocer públicamente cual es el criterio para dar licencias de operación a las empresas que manejan productos para la fabricación de agroquímicos.

Que el estado mexicano reglamente con apego a los Tratados Internacionales de Derechos Humanos y de conservación al medio ambiente, las operaciones de las empresas que producen agroquímicos y sus derivados.

Que el Estado Mexicano informe del daño a la salud de los habitantes de Atitalaquia y sus alrededores, por la explosión en la empresa de Agroquímicos ATC.

Que el estado mexicano informe del impacto ambiental producido por la explosión en la empresa productora de Agroquímicos ATC.

Que el Estado Mexicano informe públicamente de las acciones que ha realizado con respecto a la atención de la salud, de los habitantes de Atitalaquia y sus alrededores.

Que el estado mexicano armonice la legislación nacional con respecto al derecho internacional de los derechos humanos con el carácter de *erga omnes* e inter-temporal de la protección al medio ambiente.

RED SOLIDARIA DÉCADA CONTRA LA IMPUNIDAD A.C.

15 <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=42944>